

pletamente restablecida, y tan luego como mejore el tiempo dejará sus habitaciones y se presentará en público. Estos últimos días los ocupa la augusta señora en labores destinadas á los niños pobres.

—Las subcomisiones de presupuestos trabajan con perseverancia. Mientras se discute la ley de instrucción pública en el Congreso, se reunirá la comisión general y se presentarán completos los presupuestos de ingresos y gastos á la discusión de la Cámara.

—A la reunión que en la tarde de ayer celebró la comisión sobre proyecto de incompatibilidades y casos de reelección, han asistido todos los diputados militares, los cuales han manifestado su opinión de que el cargo de diputado sea compatible con cualquier empleo en la milicia, dejando á la discreción de quien corresponda la declaración de su incompatibilidad del ejercicio de aquel cargo con aquellos destinos que crea conducentes.

La comisión se propone, en su inmediata reunión, hacerse cargo de la petición de aquellos, y en su vista acordar lo que corresponda.

—A la propuesta que hace un colega sobre si se pondrá en vigor para los géneros de Inglaterra lo preceptuado en el art. 36 de la ley de presupuestos, contesta la *Epoca*:

«Bajo el punto de vista del derecho comercial, estaríamos á cubierto de toda acusación aplicando el art. 36; pero las circunstancias actuales exigen un momento de espera, como lo aconseja la prudencia y como lo recomienda el buen sentido. Y aun estaría justificada nuestra conducta, si recordáramos la reclamación de algunos miliones hecha por la Gran Bretaña cuando emprendimos la guerra de Africa, donde cosechamos tantos laureles y donde el ejército español ha dado tantas pruebas de valor, de pericia y de sufrimiento bajo la dirección experta e inteligente del general O'Donnell, primer duque de Tetuan. España no se halla en el caso de traer á la memoria injusticias pasadas ni procedimientos seguidos por otros países para que conserve la calma necesaria en ciertas cuestiones, aunque sean estas de carácter arancelario.»

—Se ha presentado al Congreso una proposición de ley reformando la de Enjuiciamiento civil en los puntos referentes al juicio ordinario é interdicto de despojo.

—El Sr. Moyano no interpelará ya al gobierno con motivo de la orden del gobernador civil prohibiendo la circulación del folleto con sus discursos en los debates de las capitulaciones reales.

ESTRANJERAS.

La movilización acordada por el gabinete británico recae sobre la primera clase de la reserva del ejército permanente, que se compone de soldados enganchados por doce años, seis en el ejército activo, y seis en la reserva. Estos pueden, en caso de peligro inminente, ser llamados á reunirse á sus banderas por proclamación real y volver á ocupar su puesto en el

regimiento en que han servido. En cuanto á la milicia, para ponerla sobre las armas se necesita un bill del Parlamento.

Gacetas.

—**La buena obra.**—Entre las calles que muy pronto se van á embaldosar, figuran las del Zircó, Lodo é Isabel Lasa. Esta tardará algún tiempo mas en arreglarse, para dar lugar á que terminen las obras practicadas en una de sus casas.

—**El cambio.**—Ya en varias ocasiones nos hemos ocupado de los muchos escándalos á que dá lugar el cambio de moneda en los mercados públicos de esta capital, y ayer sin ir mas lejos se ofreció un caso en la Corredora. Una cambiadora de caldería y un hombre que se presentó á cambiar armaron la quimera del siglo por no venir bien el cargo con la data. Tales fueron los insultos y las majaderías que se dijeron, que el concurso era numerosísimo y grande el mal efecto que causaba aquella escena poco edificante. La guardia municipal consiguió terminar el asunto cuando ya iba tomando más serias proporciones.

—**El vigia.**—En Ayó de Vidriales—niña incauta fué á incendiar—cerca de cincuenta casas...—Otras hay que incendian mas.

—**Los gallos.**—En la función que se prepara en el circo galístico de la plazuela de las Doblas para el próximo domingo, habrá, además de las riñas ordinarias, varias de desafío, á las que según noticias concurrirán gran número de forasteros.

—**Lance pesado.**—El sugeto cuya presencia dió lugar al suceso de la criada en una casa de la calle del Cister, de cuyo hecho ayer nos ocupamos, es una persona sumamente conocida y apreciada, que hace tres meses habia tenido en trato una mantilla en la misma casa, y que se dirigió á ella con objeto de ultimarlo. El haber mudado de domicilio, sin duda, la dueña de la mantilla, dió lugar á estalamentable equivocación, que no tuvo peores consecuencias gracias á la prudencia del individuo que al verse mal juzgado se retiró con el objeto de evitar mayor escándalo.

—**Beneficencia municipal.**—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de Socorro del distrito de la derecha durante el mes de Marzo último, con expresion de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados, setenta y tres hombres, cuarenta y una mugeres, treinta y dos niños y veinte y tres niñas. Aliviados, once, trece, quince y diez. Muertos, un hombre, un niño y una niña. Pasados al hospital, dos mugeres. Total, doscientos veinte y tres.

—**Enfermedades.**—Anginas dos hombres, tres mugeres, cinco niños y una niña; Catarros once, once, cinco y seis; Contusiones seis, tres, siete y tres; Erisipelas uno, tres, dos y uno; Fiebres siete, seis, cuatro y nueve; Fiebrasmias viscerales cinco, once, seis y tres; Flegmones once, cuatro, seis y tres; Fracturas una niña; Heridas trece hombres, una muger, cinco niños y una niña; Ophthalmias tres, dos, cinco y tres;

Quemaduras tres hombres, dos mugeres y una niña; Reumatismos catorce hombres, cinco mugeres y un niño; Sarna un hombre, una muger y un niño; Sifilis tres hombres y una muger; Varrugas una muger y un niño; Ulceras cinco hombres, dos mugeres y dos niños. Se han practicado dos vacunaciones con linfa de cristal sin resultado.

—**Sesión.**—Para esta noche á las ocho está citado el Ayuntamiento de esta capital á sesión ordinaria.

—**Merced.**—La Comisión provincial ha acordado dar un público testimonio del celo, pureza y laboriosidad con que han procedido los médicos castrenses y civiles en la quinta.

—**A divertirse.**—Parece que se prepara una corrida de novillos que probablemente tendrá lugar en la próxima Pascua de Resurrección.

—**Comisariado.**—Ha salido estos días para Madrid como representante de la Academia de la Juventud católica de esta capital, para la reunión general de estas asociaciones, el Pbro. Sr. D. Argel Garcia Pomó.

—**Ruinas.**—Se va á proceder á la reconstrucción de varios departamentos ruinosos en el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles.

—**Ceche fúebre.**—Llama la atención el que ha hecho construir la sociedad humanitaria de socorros mutuos denominada «San Rafael», y que con arreglo á los reglamentos de la misma, nada se interesa por él cuando sirve para la conducción del cadáver de algun sócio, así como se abonan todos los gastos del funeral y en caso de enfermedad el médico y boticos.

—**Subasta.**—El día nu ve se subasta en las casas consistoriales de esta capital un olivar partido de las Navas, término de Cabra, por el tipo de trescientas treinta y cuatro pesetas y cincuenta y ocho céntimos.

—**Esmeraldas.**—Hoy.—1843.—Inaugurase en Madrid la escuela especial de estado mayor militar.

—**Astro día.**—El Consejo de Agricultura suspendió el lunes la discusión pendiente sobre supresion de las corridas de toros, para seguiria en las sesiones sucesivas.

—**Nota.**—La de los deudores morosos por el impuesto de minas de esta provincia se autoriza por la Empresa cuya delegación egerce D. Ramon Oliveros.

—**Elieho.**—D. Eduardo Strachan y Viana Cardenas ha solicitado del Ministerio de Fomento Real cédula de privilegio para introducir en las provincias de Córdoba, Málaga y Sevilla, una máquina sistema Raoul Pictet para la fabricación de hielo por medio del ácido sulfuroso anhidro.

—**Fianzas.**—Se ha resuelto por la Direccion que procede la devolución de escritura de fianza hipotecaria otorgada por un registrador de la propiedad cuando es trasladado á distinta Audiencia.

—**Auxiliares.**—La junta de instrucción pública de esta provincia ha pedido á los Alcaldes una relacion de los auxiliares de las escuelas de niños y niñas de sus respectivas localidades, con expresion de sus nombramientos y el título que tuviesen.

—**Sección minera.** Desde el once se procederá á la demarcación de

las minas de plomo «Tercera Union», situada en Navalvillas, y «La Constancia», en las Albarizas, término de Fuente Obejuna.

—**Conve estoria.**—Se ha presentado un concurso en Lucena don José Lopez Palomino, de aquella vecindad, y para el trece del actual se convoca á junta general á sus acreedores.

—**Elieccion.**—Una casa número cincuenta calle de Torreilla de Hinojosa se subasta el nueve en las casas del Ayuntamiento de Córdoba. El tipo es de quinientas cincuenta pesetas y ochenta céntimos.

—**Referenda.**—Se ha presentado al Congreso una proposición de ley reformando la de Enjuiciamiento civil en dos puntos importantes del juicio ordinario y del interdicto de recobrar.

—**Zorral.** El juzgado de Aguilar hace saber por edictos á D. Manuel Doñamayo, que ha instruido causa contra Antonio Lopez por hurto de aceitunas á aquel, para que se presente á pedir lo que corresponda.

—**Presupuesto.**—Hasta el nueve se halla de manifiesto en Espiel el presupuesto municipal.

—**Consuelo.**—El argumento del drama de este título, representado en Madrid con gran éxito, y original del señor Ayala, es, despojado de detalles y secciones episódicas, el siguiente: «Un joven ingeniero (Fernando), enamorado desde la infancia de una joven (Consuelo), cuya madre (loña Antonia) habia sido amiga de la suya, llega de Granada con ánimo de casarse, y se encuentra con que su novia prefiere á otro joven (Ricardo) muy rico, y con el que por fin se casa, á despecho de Fernando y de la madre. Poco despues de casados, el marido, que no la ama, tiene una amada; la muger se entera, y por darle celos á su vez, escribe una carta á su antiguo novio, sin ánimo de enviársela, pero que Fernando recibe por una ligereza de Fulgencio, amigo y consejero de Ricardo. Se presenta Fernando en la habitacion de Consuelo á la hora señalada; ella se sorprende, él le muestra la carta en que lo citaba, y ella le confiesa que lo hizo únicamente por dar celos á Ricardo. Fernando, que habia acudido lleno de esperanzas amorosas, se indigna y decide permanecer en aquella habitacion hasta que llegue el esposo y se despierten realmente en él los celos que ella pretendia. Consuelo le suplica que se vaya, y él no cede, hasta que se vé precisada á llamar á su madre, que está bastante enferma, para que le ayude á convencer á Fernando. Sale la madre, le ruega que se aleje; él resiste, y en esto se oye la voz de Ricardo. Fernando trata de salir por una puerta que está cerrada y la madre se retira á su habitacion. Entra Ricardo, manifiesta á su esposa que sale para Paris; ella le interpea, y él se marcha. Se presenta Fernando y al oír á Consuelo quejarse del abandono de su esposo, le dice que sufra las consecuencias de su proceder y se marcha tambien. Y cuando Consuelo, llena de amargura, reconoce que no le queda en el mundo mas cariño que el de su madre, sale una criada dando gritos porque su señora acaba de espirar. Consuelo cae en tierra exclamando: ¡Qué espantosa soledad! y baja el telón.

—**Sébase.**—El Sr. Gobernador civil encarga la busca de dos caballerías mallares recientemente robadas en San Lúcar la Mayor.

—**Quiebra.**—Una de las casas últimamente quebradas en Málaga es la de M. Martínez de Tejada.

—**Cátedra.**—Se halla vacante la de Historia Natural del Instituto de Almería.

—**Espectáculo.**—Se han dirigido la aplaudida miss Leona Daré y los artistas de su compañía á Granada, donde darán algunas funciones.

—**Caballero feila.**—Cuentase que, hallándose en su casa la célebre condesa de Benavente, arreglando cuentas con su administrador, recibió la visita de un caballero, que al ver quince mil duros en oro sobre la mesa, dijo:—Con ese dinero era yo completamente feliz.—Lo será usted, respondió la condesa.—Una hora despues un criado dejaba los quince mil duros en casa del caballero.—Aldia siguiente fué éste á dar las gracias.—No puede usted pasar, dijo el portero.—¿Cómo no?—S. E. ha dicho que puesto que es usted completamente feliz, para nada necesita de su amistad.

—**Wabe.**—Han llegado á varias poblaciones gran número de obreros de Linares de los que han quedado sin ocupacion por la paralización de los trabajos en las minas.

—**Prueba.**—En el espacio de ocho dias va á tener Málaga cuatro corridas de toros y los diestros irán con igual motivo á Jerez en trenes especiales, ganando horas. «La afición á esta clase de fiestas, ha concluido», como decía el marqués de San Carlos.

—**A interzales.**—La ha pedido el general Ripoll al señor ministro de la Guerra para publicar un comunicado contestando á varios extremos del folleto del general Pavía sobre la pacificación de Andalucía.

—**Teléfono.**—Sigue la *Pravna Gaditana*, el ayuntamiento de Alcala de los Gazules ha establecido definitivamente y á su costa el teléfono con Medina Sidonia, el cual funciona con preferencia al telégrafo.

—**Reunión.**—El Gobierno ha dejado sin efecto la orden del gobernador de Madrid, prohibiendo la reunion de la asamblea de católicos que debió celebrarse el Lunes.

—**Comercio.**—El *Martes* entraron en Málaga por el ferrocarril dos mil sesenta y tres corambres de aceite, fluctuando sus precios entre cuarenta y uno y cuarenta y dos reales, con tendencias á la baja.

—**Vengan.**—El ministerio de Hacienda ha recibido de la casa de Moneda de Madrid una muestra de las monedas de oro de diez pesetas que habrá de ponerse en circulacion muy en breve.

—**Candidato.**—Dice *La Lealtad* de Granada que se presenta candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Loja D. Carlos Marfori.

—**Petición.**—Los alumnos de la facultad de Derecho de Granada han elevado una exposicion al Gobierno pidiendo se haga extensiva á los de segundo, tercero y cuarto año la gracia concedida á los del último, para lo cual alegan los mismos motivos en que está basada la real órden de veintidos del pasado.

— 206 —
Dio gracias á Gabriel casi con lágrimas en los ojos, por haber puesto tanto interés en cumplir el deseo de su desgraciado padre, preguntándole de qué modo podría recomendarle el inmenso servicio de devolver á una hija desolada el efecto de su padre, prometiéndole por fin, que al día siguiente Sidonia seria llevada á casa de su abuelo por una persona de confianza, y estaria á su lado todo el tiempo que el enterado consistiese.

—Ahora, querido sobrino, añadió, completad vuestra obra aconsejándome á mi hija y á mi el camino que debemos seguir. Vos habeis visto á mi padre en uno de sus momentos tranquilos, y no habeis podido juzgar de su carácter sino imperfectamente. Pero no obstante, como creéis que mi Sidonia debe conducirse con él?

—Como me ha conducido yo misma, con tal lealtad que le he sido leal hasta desobedecer la mas pequeña

— 207 —
La marquesa se levantó vivamente de su asiento, corrió á Gabriel y levándole aparte le dijo en voz baja estas frases entrecortadas por la emocion:

—Dijadnos solas, querido sobrino... ya veis que la menor cosa la afecta... y sin embargo, os ha dicho la verdad, se considera dichosa por lo que habeis hecho por ella.

Gabriel en vista de esta súplica salió de la estancia.

—Pero hija mia, repuso la marquesa en cuanto estuvieron solas, ¿por qué esas lágrimas, ese dolor cuando tu primo acaba de darnos una marcada prueba de afecto? ¿Le niegas el derecho de intervenir en nuestros asuntos de familia?

—No es lo niego, exclamó la joven alzando su rostro inundado de lágrimas, y le he dado gracias con toda la efusion de mi alma; pero vos... vos que sabéis que le ama, ¿qué queréis que le responda? ¿Por qué no habeis p...

— 208 —
la voz como si quisiera hacer á Sidonia sola esta conferencia, vos sabreis el modo de hacerlos amar de ese pobre anciano que espera de vos alguna grata emocion antes de dejar este mundo, y cuando hayais logrado su cariño todo lo podreis alcanzar de él ¿me comprendéis?

—Sí, os comprendo, y seguiré vuestro consejo que respira interés por nosotros... Queréis darnos á mi madre y á mi la bendición paternal antes del luto que nos espera... Yo trataré de secundar vuestro noble propósito, y suplicaré á Dios me inspire para lograr lo que nos proponemos. Gracias, Gabriel, por haber hecho por mí lo que mas podia agradecer: gracias.

Y Sidonia, que hasta entonces habia hablado con acierto firme, pronunció estas palabras con marcada emocion, y como si en su gratitud encontrase disculpa para ella, dejó de violentarse y pronunció en bellas palabras el rostro con ambas manos.

— 209 —
diferencia entre lo que decía mi boca y lo que sentia mi corazón. Vuestro señor padre profesa un verdadero culto á la sinceridad, y seria una crueldad no complacerle en este gust...

—Sidonia creo que no lo conseguirá tambien como vos. Me permitis, sobrino, que la haga llamar. Estoy cierta de que deseare darte gracias de lo que por ella habeis hecho.

—Llamadla tia: tendré en ello mi placer.

La marquesa llamó y dijo en voz baja algunas palabras al criado, y se retiró.

Posos instantes despues Sidonia abrió la puerta del salon, y al oír á su madre y á su primo, los dos solos, los dos conocidos, experimentó tal impresion que tuvo que apoyarse en una silla para no caer. Su rostro sonrosado tomó la palidez de la muerte.

Gabriel, que observaba todas las

